

ACTA 009/ORD/CONSEJO/INMUJERESMZO/2021

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las 10:54 (diez) horas con 54 (cincuenta y cuatro) minutos del día **26 (veintiséis) de Enero de 2021** (dos mil veintiuno), en las instalaciones de la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Manzanillo, ubicada en la Avenida Benito Juárez no. 100, en la colonia Centro, del municipio de Manzanillo, se reúnen para el desahogo de la **Novena Sesión Ordinaria** las y los integrantes del **Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense**, quienes fueron convocadas y convocados por la **Licda. Sara Elizabeth Cernas Verduzco**, en su calidad de Secretaria del Consejo Directivo, de conformidad con lo establecido por el artículo 18 del Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense.

De la misma forma, la **Licda. Sara Elizabeth Cernas Verduzco** inicia la sesión con la toma de asistencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 fracción III del mismo Reglamento.

La **Licda. Sara Elizabeth Cernas Verduzco**, en su carácter de Secretaria del Consejo Directivo del Instituto, **declara legalmente instalada la sesión, toda vez que existe mayoría**, conforme a lo establecido por el artículo 19 fracción II del Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense, y en tal virtud se da lectura al orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y declaración de quorum.
2. Aprobación del orden del día Propuesto.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo.
4. Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo.
5. Informe Financiero Trimestral.
6. Gestión de Donativos.
7. Firma de comodato con Instituto Colimense de las Mujeres.
8. Presentación del Convenio de Colaboración con Fiscalía General del Estado de Colima.
9. Convocatorias sobre recursos federales INMUJERES e INPI.
10. Conformación del Comité para el concurso “Mujeres Manzanillenses, Mujeres que Inspiran”, en el marco del 08 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.

Preside la reunión la C. **Sara Elizabeth Cernas Verduzco**; quien luego de dar la bienvenida, tomar lista de asistencia, declarar mayoría para el desahogo de la **Novena Sesión Ordinaria** y leer el orden del día propuesto, pregunta en votación económica.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Ya que hemos escuchado el orden del día propuesto, ¿les pregunto si están de acuerdo con el mismo? o ¿Hay alguna modificación o sugerencia?

Quien esté de acuerdo favor de levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Toda vez que han sido presentados y aprobados el primero y segundo punto del orden del día, se procede al desahogo del siguiente punto.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: El Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo fue enviado previamente a sus correos para su debida lectura y aprobación.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Quién esté de acuerdo con la aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo manifestarlo levantando la mano, por favor.

Se aprueba el Acta por unanimidad.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Continuando con el punto número cinco, “Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo”: Como podemos observar en este trimestre, el número de beneficiarias de nuevo ingreso fueron 74 mujeres y 267 de seguimiento con un total de 341 beneficiarias; de la cual se ofreció la asesoría psicológica y jurídica.

En la modalidad de forma presencial se atendieron a 298 beneficiarias y a distancia 43; el número de servicios brindados por medio de atención a distancia fueron 37 de forma telefónica y 6 por Whatsapp.

Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo.

BENEFICIARIAS

Número de mujeres atendidas		Total de Mujeres atendidas	Modalidad del servicio		Total de servicios brindados a las Mujeres	Municipio de residencia de la usuaria Manzanillo	Total	Número de servicios brindados por medio de atención a distancia				Total de servicios brindados a distancia
De primera vez	De seguimiento		Presenciales	A distancia				Telefónicas	Correo electrónico	Facebook	Whatsapp	
74	267	341	298	43	341	341	341	37			6	43






C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: De los trámites que la abogada llevó a cabo tenemos 10 Orientaciones para tramitar órdenes de protección, 101 Orientaciones para procesos jurídicos familiares y 66 Orientación para procesos jurídicos penales.

En cuanto a los servicios psicológicos, se brindaron 237 sesiones; la atención de la trabajadora social fue a 190 beneficiarias, una solicitud de ingreso a refugio y 3 solicitudes de ingreso a casa de medio camino.

SERVICIOS

Tipo de servicio requerido								
Orientación para tramitar órdenes de protección	Orientación para procesos jurídicos familiares	Orientación para procesos jurídicos penales	Atención psicológica	Atención de trabajo social	Denuncias anónima	Atención de emergencia	Solicitud de ingreso a Refugio	Solicitud de ingreso a Casa de Medio Camino (CJM)
10	101	66	237	190	x	x	1	3



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Se desglosaron las edades de las beneficiarias que acudieron al Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense en el trimestre Octubre- Diciembre, observando que el rango de edad con mayor asistencia es de 33 a 59 años (48.61%) que corresponde a la adultez media; seguido de la adultez intermedia 26 al 32 años (26.08%); después la adultez emergente 19 a 25 años (16.99%); la adolescencia de 12 a 18 años (4.74%); y, por último, las Adultas mayores de 60 años (3.55%).



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Dentro de la Gestión comunitaria ofrecimos 30 canalizaciones a otras Direcciones, 2 becas de nivel universitario, 40 bolsas de trabajo, asesorías informativas, 5 gestión de apoyos alimenticios, 5 apoyos económicos, un apoyo de traslado a su lugar de origen: Ixtlán del Río, Nayarit, un traslado al Refugio (Casa Ruíz), 3 traslados a casas de medio camino (Albergue Hilda Ceballos, Centro de Justicia para las Mujeres y Patronato DIF Estatal) y una queja a la Dirección de Atención Ciudadana.

En cuanto a los servicios psicológicos, se brindaron 237 sesiones individuales, de las cuales 145 fueron presenciales y 23 telefónicas; 4 beneficiarias se dieron de alta, hubo 2 desistimientos, 9 abandonos y 78 de seguimiento.

Relacionado con las asesorías jurídicas se brindaron 246 servicios. De los trámites que la abogada llevó a cabo tenemos 63 Asesorías informativas, 3 divorcios, una guardia y custodia, 2 pensiones alimenticias, 10 órdenes de protección, 101 procesos jurídicos familiares y 66 procesos jurídicos penales; 7 Mujeres concluyeron su proceso, hubo 5 desistimientos y 6 abandonos.



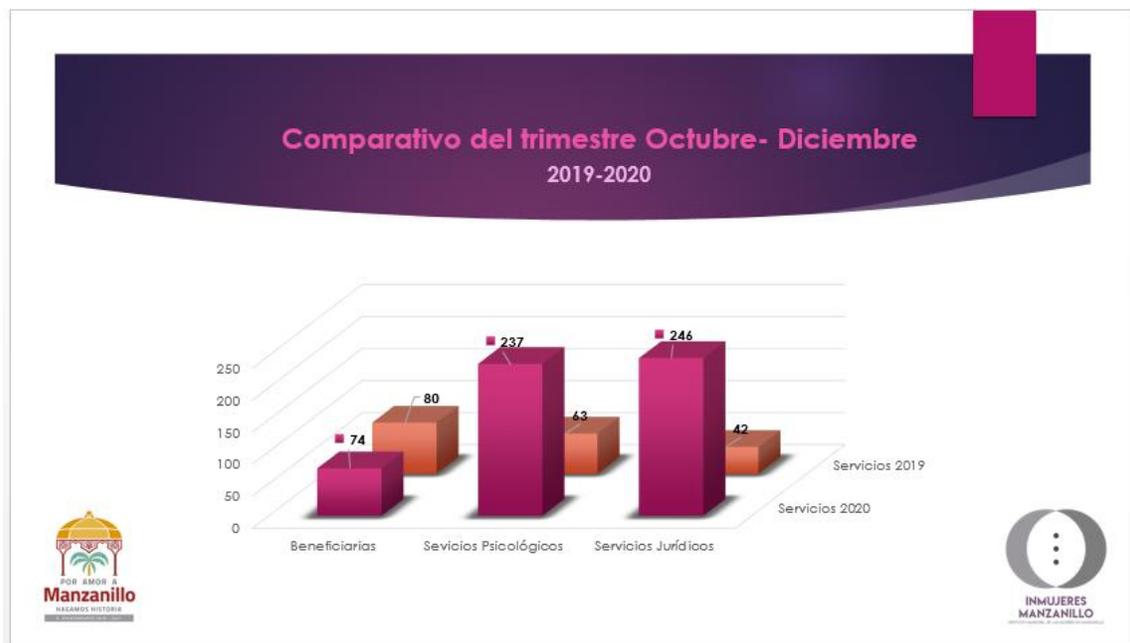
SERVICIOS BRINDADOS

673 Servicios

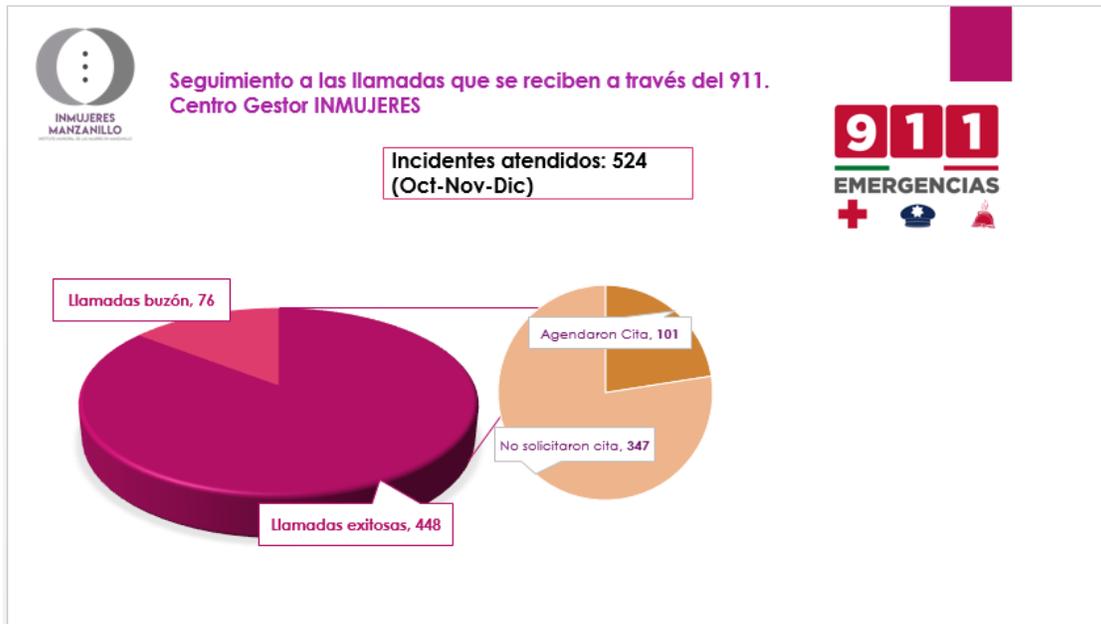


Áreas	Números	Especificaciones
Gestión Comunitaria Trabajo Social	Se brindaron 190 servicios.	30 Referencias a otras Direcciones 2 Becas de nivel Universitario 40 Bolsa de trabajo Asesorías Informativas 5 Gestión de Apoyos alimenticios 1 Apoyo de traslado a su lugar de origen: Ixtlán del Río, Nayarit 5 Apoyos económicos 1 Refugio (Casa Ruiz) 3 Traslados a Casas de Medio Camino (Albergue Hilda Ceballos, Centro de Justicia para las Mujeres y Patronato DIF Estatal) 1 Queja a la Dirección de Atención Ciudadana
Psicológica	Se brindaron 237 servicios. 145 Presenciales. 23 Telefónicas.	4 Altas 2 Desistimiento 9 Abandono 78 Seguimiento
Jurídica	Se brindaron 246 servicios. 63 Asesorías Informativas. 3 Divorcios. 1 Guardia y custodia. 2 Pensiones Alimenticias. 10 Órdenes de protección. 101 Procesos jurídicos familiares. 66 Procesos jurídicos penales.	7 Mujeres concluyeron su proceso. 5 Desistimiento. 6 Abandono.

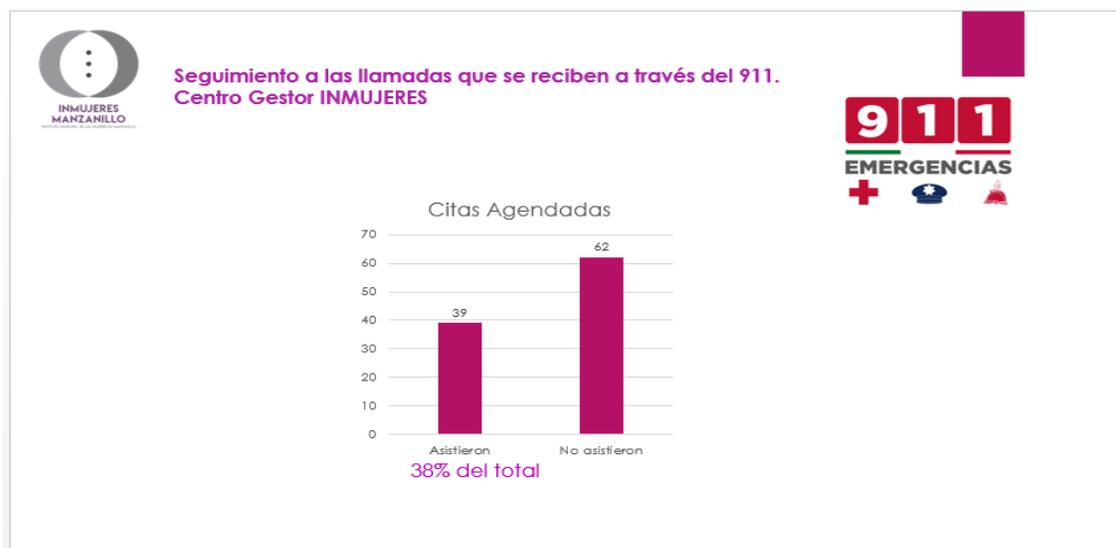
C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Realizamos un comparativo trimestral del año 2019 y 2020 del número de beneficiarias que acudieron al Instituto. El número de beneficiadas atendidas durante el 2019 fueron 80 y durante este 2020 se atendieron a 74 mujeres, los servicios Psicológicos (237) y los jurídicos (246). Se observa un incremento respecto a los servicios del 2019 en comparación al 2020.



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Realizamos el seguimiento a las llamadas que se recibieron a través del 911 durante el trimestre Octubre- Diciembre; se atendieron 524 incidentes de los cuales se tuvieron 448 llamadas de éxito y 76 llamadas a buzón. De las llamadas exitosas solo 101 mujeres agendaron cita y el resto (347) mencionaron no requerirlo.

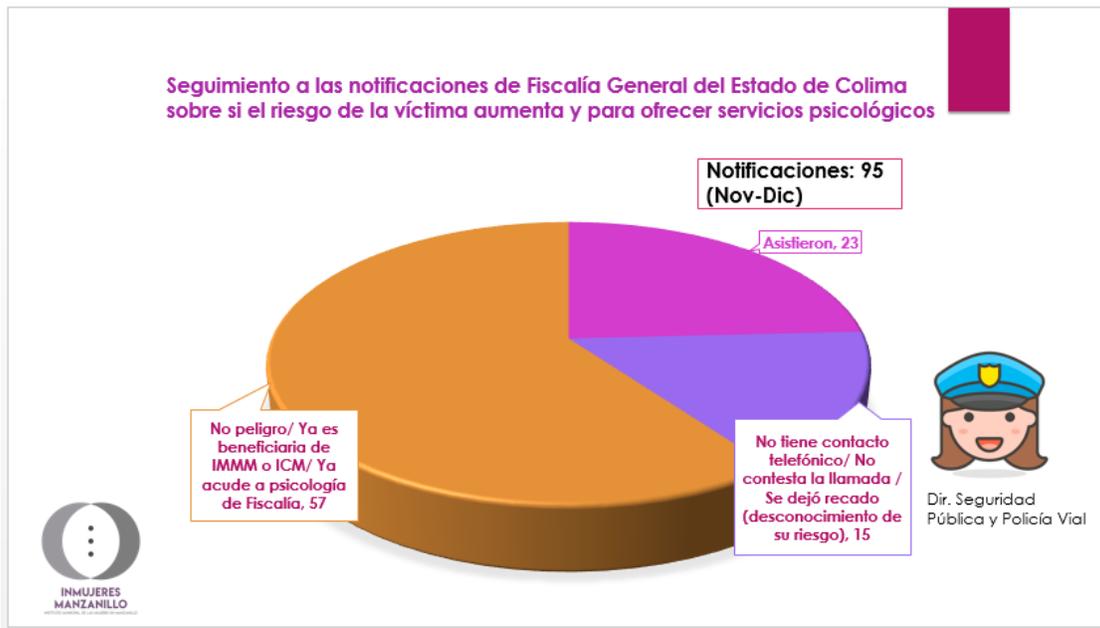


C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: De las 101 mujeres que agendaron cita solo asistió el 38% del total (39) y el 62% no lo hizo (62).



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Asimismo realizamos el seguimiento a las notificaciones de Fiscalía General del Estado de Colima del mes de noviembre y diciembre, sobre si el riesgo de la víctima aumenta y para ofrecer servicios psicológicos.

Se atendieron 95 notificaciones de las cuales 57 mujeres no corren peligro (ya son beneficiarias del IMMM, ICM o ya acuden a psicología de Fiscalía), 15 de ellas desconocemos su riesgo (No tienen contacto, no contestan las llamadas o se les dejó recado) y solo 23 asistieron al Instituto.



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Una de las actividades durante este trimestre fue el visitar las colonias de Emiliano Zapato, Barrio I y II, Infonavit, Sector 3, El Colomo, La Ciénega, El Chavarín, Libertad, Marina Nacional, La Petrolera, La Joya I, Perla de Occidente, San Isidro, San Carlos 1 (Tapeixtles), Los Mangos, Paraíso (Salahua), Nuevo Miramar, La Esperanza, Porfirio Gaytan, Lomas Verdes, Lomas del Mar, La Perla I, EL Garcero, Valle del Coral, Villas del Pacífico, Paraíso, Viveros **Pelayo** en coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario con la finalidad de difundir también los servicios del Instituto.



"Aislamiento Libre de Violencia"

Charlas Informativas en Colonias:

- Emiliano Zapata.
- Barrio I y II.
- Infonavit.
- Sector 3.
- El Colomo.
- La Ciénega.
- El Chavarrín
- Libertad.
- Marina Nacional.
- La Petrolera.
- La Joya I.
- Perla de Occidente.
- San Isidro
- San Carlos I (Tapeixtles).
- Los Mangos.
- Paraíso (Salahua).
- Nuevo Miramar.
- La Esperanza.
- Porfirio Gaytan.
- Lomas Verdes
- Lomas del Mar.
- La Perla I.
- EL Garcero.
- Valle del Coral.
- Villas del Pacifico.
- Paraíso.
- Viveros Pelayo.

136 ASISTENTES



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Dentro de este Trimestre realizamos la Semana Contra las Violencias Machistas #25N. Se llevaron a cabo las charlas "Rumbo al 25N" a la Comunidad Sorda, "25N" Intervención con el alumnado de la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTEM), "Tipos y Modalidades de Violencia" a trabajadoras de la empresa Domestica, el encuentro "Por el Derecho a la Verdad y la Justicia", la inauguración de dos Unidades Especializadas en Perspectiva de Género, la Inauguración de 3 Murales Violetas en Santiago y Salahua y hubo un cine comunitario donde la película presentada fue la de "Valiente".



"Actividades 25N"

- "Rumbo al 25N" Comunidad Sorda. **16 ASISTENTES**
- "25N" Intervención con el alumnado de la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTEM). **47 ASISTENTES**
- Charla "Tipos y Modalidades de Violencia" Trabajadoras de la empresa Doméstica **25 MUJERES**
- Encuentro "Por el Derecho a la Verdad y la Justicia". **23 MUJERES**
- Inauguración de dos Unidades Especializadas en Perspectiva de Género.
- Inauguración de 3 Murales Violetas en Santiago y Salahua.
- Cine comunitario. Película "Valiente".



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Otras de nuestras actividades son las Mesas de Servicio en la Presidencia todos los lunes, las reuniones con las Consejeras -representantes de la sociedad civil- del Consejo Consultivo del Sistema Municipal, el taller virtual "Construyendo Infancias y Adolescencias Saludables; Acciones para Proteger sus Derechos" en coordinación con SIPINNA, la reunión con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la presentación de la "Puerta Violeta", Estrategia Nacional de Protección Integral a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes que Sufren Violencia Basada en el Género y las campañas en Facebook sobre Derechos Sexuales y Reproductivos



Otras actividades

- Mesa de Servicios, **todos los lunes** en la Presidencia Municipal.
- Reunión con las Consejeras -representantes de la sociedad civil- del Consejo Consultivo del Sistema Municipal
- Taller virtual "Construyendo Infancias y Adolescencias Saludables; Acciones para Proteger sus Derechos" en coordinación con SIPINNA.

27 ASISTENTES
- Reunión con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
- Presentación de la "Puerta Violeta", Estrategia Nacional de Protección Integral a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes que Sufren Violencia Basada en el Género.
- Campañas en Facebook sobre Derechos Sexuales y Reproductivos







C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: En representación de la Presidenta Municipal Griselda Martínez Martínez, asistimos al "Encuentro Nacional de Presidentas Municipales. Agendas Municipales a favor de las Mujeres, a partir de una Mirada Colectiva", acudimos a los Centros de Salud: San Pedrito, Campos, Tapeixtles, Salahua, El Chavarin y el Hospital General para promocionar nuestros servicios , llevamos a cabo dos Conversatorios virtuales "Mujeres y su Participación Política en Tiempos de COVID-19", en el marco del Aniversario del Derecho al Voto de las Mujeres y el Conversatorio "Construcción de la Diversidad y los Derechos Humanos de la Población LGTBTTTIQ+", en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos.



- "Encuentro Nacional de Presidentas Municipales. Agendas Municipales a favor de las Mujeres, a partir de una Mirada Colectiva" en representación de la Presidenta Municipal [Griselda Martínez Martínez](#).
- Promoción de servicios en Centros de Salud: San Pedrito, Campos, Tapeixtles, [Salahua](#), [El Chavarín](#) y en el Hospital General.
- Conversatorio virtual "Mujeres y su Participación Política en Tiempos de COVID-19", en el marco del Aniversario del Derecho al Voto de las Mujeres. **687 REPRODUCCIONES**
- Conversatorio "Construcción de la Diversidad y los Derechos Humanos de la Población LGTBTTIQ+", en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos. **1,100 REPRODUCCIONES**

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Continuando con las actividades realizamos las Mesas Técnicas para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia de Atención a Mujeres y Niñas en Situación de Violencia en el Estado de Colima durante la Contingencia por COVID-19, todos los viernes, llevamos a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria el Sistema para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencias en Manzanillo y visitamos a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de [#Sayula](#), Jalisco.

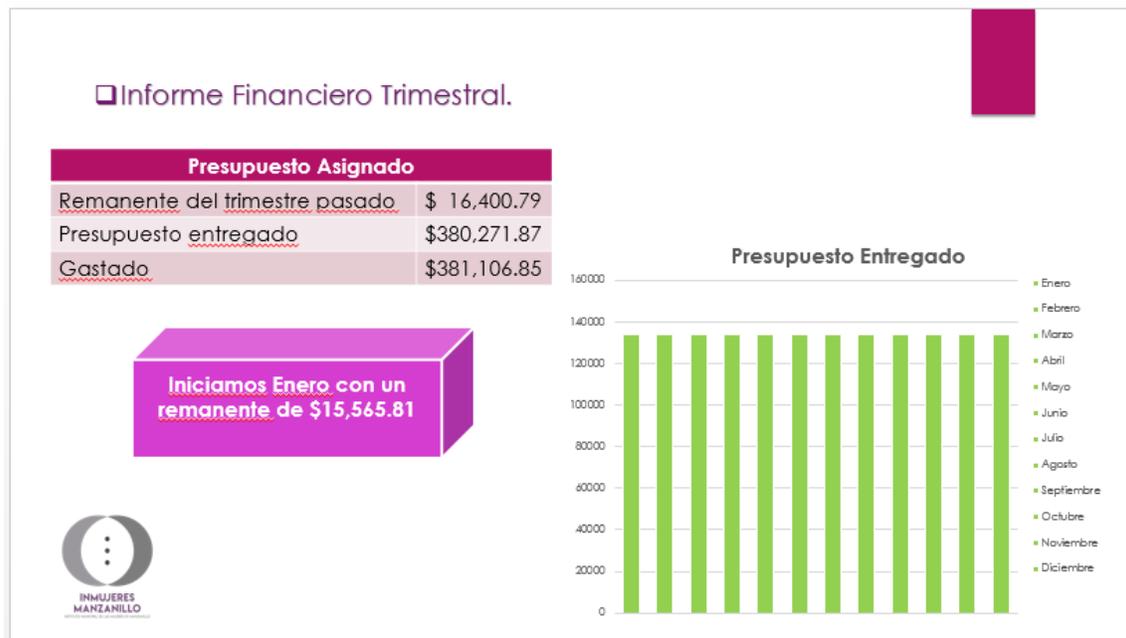


- Mesas Técnicas para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia de Atención a Mujeres y Niñas en Situación de Violencia en el Estado de Colima durante la Contingencia por COVID-19, todos los viernes.
- Segunda Sesión Extraordinaria el Sistema para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencias en Manzanillo.
- Visita a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de [#Sayula](#), Jalisco.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Después de escuchar el Avance Trimestral, ¿Tienen alguna pregunta o duda? o ¿Hay alguna sugerencia?

Muchas gracias, pasamos al siguiente punto.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Gracias. Continuando con el orden del día, en el punto número cinco que es el “Informe Financiero Trimestral”, se puede observar el subsidio que se nos entregó en su totalidad, hasta el mes de diciembre, con el remanente que se tuvo al finalizar el trimestre y restando con lo que se ha gastado hasta el momento.



Además de la pasada gráfica, se encuentra en la presentación la tabla con los gastos desagregados por partida y los rubros en los que se ha utilizado el recurso financiero.

Gastos desagregados por capítulos tercer trimestre 2020

Capítulo 1000	
Sueldos base al personal permanente	\$179,700.00
Total Capítulo 1000	\$179,700.00
Servicios Personales	

Capítulo 2000	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$2,250.80
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 1,320.00
Material impreso y digital	\$6,351.00
Material de limpieza	\$ 472.92
Productos alimenticios para personas	\$2,602.08
Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 1,138.50
Gasolina	\$3,000.00
Total Capítulo 2000	\$17,135.30
Materiales y suministros	

Capítulo 3000	
Telefonía celular	\$ 450.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$44,304.10
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$18,000.30
Servicios de consultoría administrativa, psicología, procesos, técnica y en tecnologías.	\$ 40,704.00
Pasajes terrestres	\$3,561.00
Impuestos y otros que deriven	\$ 46,267.00
Total Capítulo 3000	\$153,286.40
Servicios generales	

Capítulo 4000	
Ayudas sociales a personas	\$ 7,000.00
Total Capítulo 4000	\$7,000.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	

Capítulo 9000	
Pago de Pensiones	\$17,748.00
Total Capítulo 9000	\$17,748.00
Deuda Pública	

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Muy bien. ¿Alguien tiene algo que quisiera comentar relacionado con este informe financiero o tienen alguna duda?

Si no hay algo más que tratar se pasa al siguiente punto, muchas gracias.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Gracias. Continuando con el orden del día, en el punto número seis, es la “Gestión de Donativos”. Nos hemos acercado al sector portuario y empresarial con la finalidad de solicitar donativos ya sea por medio de deducibles de impuestos o en especie; iniciativa que busca hacer un llamado a sumar fuerzas para prevenir y afrontar esta violencia que se ha recrudecido con la pandemia por COVID19.

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Lo que se podría hacer es girar oficios a las mismas tiendas donde se colocarán los carteles, solicitando el apoyo para el donativo.

C. MA. DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA: En términos de lo que se pueda recabar por donaciones que sea estrictamente transparente para evitar malas interpretaciones del uso del recurso.

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Carmen tienes toda la razón, cualquier recurso se debe transparentar a su totalidad.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Agradezco los comentarios.



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Pasamos al punto número siete que es la “Firma de comodato con Instituto Colimense de las Mujeres”, informarles que se firmará un Convenio de Comodato referente a mobiliario de oficina y equipo de cómputo, así como un vehículo ante la emisión de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM). Pero también les quiero

hacer de su conocimiento que la semana pasada tuvimos una reunión donde las reglas de operación mencionan que es si el recurso llego al Gobierno del Estado el que deberá firmar el convenio es el Ayuntamiento y posterior nosotras el para la entrega de todo lo solicitado.



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: El punto número ocho que es la “Presentación del Convenio de Colaboración con Fiscalía General del Estado de Colima”, se pretende realizar la firma con la Fiscalía Especializada en Delitos de Género y Trata de Personas, para fortalecer los beneficios en favor de las mujeres del municipio.

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Alberto, ¿Quiénes están autorizados para firmar Convenios de Colaboración?

C. ALBERTO VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Por las facultades, solo la Presidenta.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: En nuestro Reglamento que es desde el 2013, dice que tenemos personalidad Jurídica y que podemos firmar convenios.

C. ALBERTO VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Pero debemos revisar el marco y las especificaciones jurídicas.

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Entonces tendremos que revisar el Convenio y si es viable, lo firmas Sara.

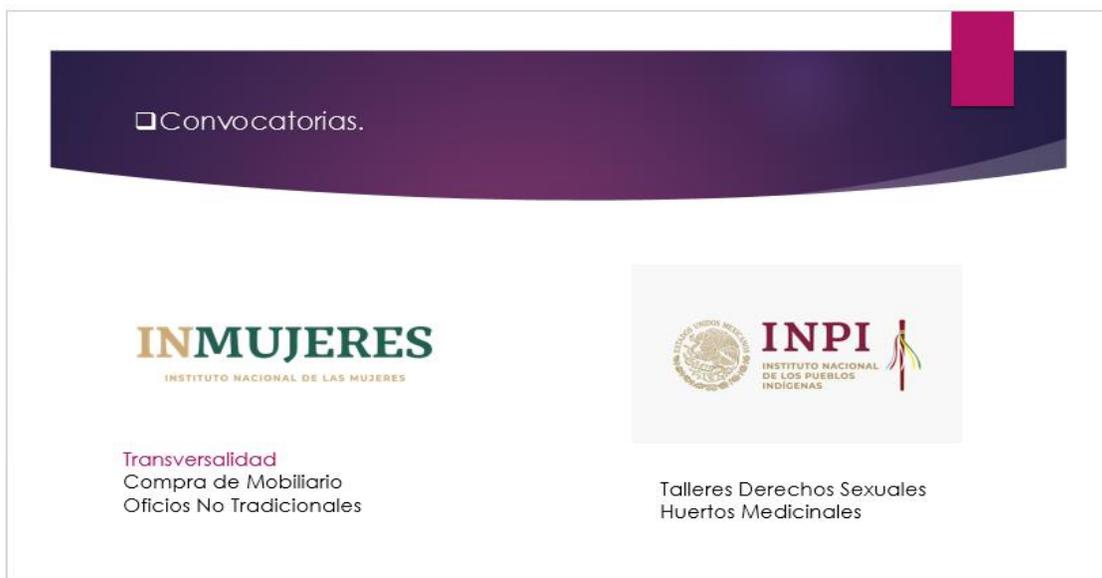


**“
Convenios de Colaboración.
”**

- Fiscalía Especializada en Delitos de Género y Trata de Personas, a través de la Fiscalía General del Estado de Colima.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Continuando con el orden del día, en el punto número nueve, “Convocatorias sobre recursos federales INMUJERES e INPI”. Participaremos en las convocatorias del Instituto Nacional de las Mujeres en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para adquirir mobiliario para fortalecer la atención y los oficios no tradicionales; y del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, tiene un rubro de los Derechos Sexuales para impulsar la comunidad de Miramar y huerto medicinales.



□ Convocatorias.



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Transversalidad
Compra de Mobiliario
Oficios No Tradicionales



INPI
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Talleres Derechos Sexuales
Huertos Medicinales

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Pasando al punto número diez, “Conformación del Comité para el concurso “Mujeres Manzanillenses, Mujeres que Inspiran””, en el marco del 08 de marzo,

Día Internacional de las Mujeres”; este comité tiene como fin el dar mayor solidez a la convocatoria. ¿A quién le gustaría formar parte de este comité? Favor de levantar la mano.

- C. CARLOS MIGUEL LUNA MÉNDEZ.**
- C. JANETT GUADALUPE GUTIERREZ QUINTERO.**
- C. ROBERTO RAMOS SÁNCHEZ.**
- C. IRENE RODRÍGUEZ CORDERO.**

Gracias, posteriormente estaremos comunicándonos para realizar la reunión.



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: A continuación, les proporcionamos el Calendario Trimestral de las Sesiones Ordinarias que faltarían para cerrar este 2021.



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Respecto al punto número once que son los “Asuntos Generales”. ¿Tienen algún punto qué comentar? O ¿Alguna pregunta?

C. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ: Se está haciendo un trabajo de remplazar luminarias públicas en zonas de riesgo, sería bueno compaginar la información con la que ustedes tienen y ver que otras hacen falta.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Gracias Cristian, informarles que esta fue una propuesta que se hizo en las reuniones del Sistema Municipal, el poder incorporar al compañero de Servicios Públicos por el tema del Alumbrado Público.

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Lo que les puedo decir es que todo Manzanillo es zona de riesgo y que el tema de las luminarias no es un encargo, el tema de las luminarias es un tema de Seguridad por eso se está haciendo el esfuerzo de colocar y cambiar todo el alumbrado.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Gracias, si no hay otro tema general, pasamos al siguiente punto.

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: El punto número doce del orden del día es la “Clausura de la sesión”, por lo tanto, les ruego que se pongan de pie.

No habiendo otro tema que tratar, la Presidenta Municipal procedió a la clausura formal del presente Acto.

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Siendo las 12:49 del día 26 del mes de Enero, de este año 2021, damos por concluida la **Novena Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo del Instituto de la Mujer Manzanillense.

Muchas gracias.

Se levanta para constancia legal la presente Acta, previa lectura de su contenido. Firmando alcance de la misma para todos los efectos legales conducentes:

**CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO DE LA MUJER MANZANILLENSE**

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ.
Presidenta del Consejo Directivo del
Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo,
Presidenta de la Comisión de Equidad y Género
y Presidenta del Sistema de Desarrollo
Integral de la Familia (DIF Municipal)

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO.
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo
Secretaria del Consejo Directivo

C. MA. DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA.
Consejera del Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo



C. BÁRBARA MARIANA FIGUEROA MONTES.
Consejera del Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo

C. FRANCISCA RAMOS RIVERA.
Consejera del Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo

C. JANETT GUADALUPE GUTIERREZ QUINTERO.
Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación

C. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO.
Directora General de la Dirección de Desarrollo Social



C. LORENA DEL ROCÍO GUTIÉRREZ FLORES.

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
(DIF Municipal)

C. CARLOS MIGUEL LUNA MÉNDEZ.

Director del Instituto Municipal de la Juventud

C. ROBERTO RAMOS SÁNCHEZ.

Director de la Dirección de Salud Pública Municipal

C. CECILIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ.

Directora de la Dirección de Prevención del Delito



C. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ.
Director de Atención y Participación Ciudadana.

C. IRENE RODRÍGUEZ CORDERO.
Contralora Municipal
Comisaria del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense

Las presentes firmas forman parte integral de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense celebrada el día 26 (veintiséis) de Enero de 2021 (dos mil veintiuno), que consiste en 20 (veinte) hojas tamaño carta, válidas por una sola de las caras, en la ciudad de Manzanillo, Colima.